

LENGUA C6 PORTUGUÉS

Curso 2015/2016

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Lengua C y su cultura	Lengua C6 Segunda Lengua Extranjera	3º	6º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Paulo Manuel Martins Palmeiro de Matos 			<ul style="list-style-type: none"> Facultad de Filosofía y Letras: Dpto. Filología Románica, Italiana, Gallego-Portuguesa y Catalana, 2ª planta Tel: 958 249 924 Facultad de Traducción e Interpretación: Calle Buensuceso, 11, despacho 8, 1ª planta Tel: 958 243 473 paulopm@ugr.es 		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Por concretar.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Traducción e Interpretación					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Para poder seguir el curso se recomienda haber superado las asignaturas Lengua C1, C2, C3, C4 y C5 (Portugués) o poseer un nivel algo superior al B2 de competencia en lengua portuguesa, según el Marco Europeo de Referencia.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión y expresión oral y escrita. - Introducción a la variación lingüística, registros y lenguajes especializados. - Análisis y síntesis textual. - Redacción y modelos textuales. - Revisión textual. - Aspectos contrastivos y comunicativos de la lengua C. - Instituciones, historia, cultura y realidad sociopolítica y económica de las áreas geográficas de la lengua C. 					



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias instrumentales

5. Conocer la lengua C, escrita y oral, en niveles profesionales.
- 5.6. Conocer las diferencias entre los sistemas lingüísticos de la lengua A y la C, así como sus implicaciones de cara a la traducción.
- 5.7. Conocer y manejar obras de referencia –diccionarios, manuales de gramática, recursos de Internet– que favorezcan el aprendizaje autónomo de la lengua C.
- 5.8. Comprender la información principal de los textos escritos propios de los medios de comunicación.
- 5.9. Producir textos orales en los que se expresen opiniones sobre distintas variedades de textos, orales o escritos.
- 5.10. Escribir textos claros en los que se expresen opiniones sobre temas conocidos.

10. Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
13. Ser capaz de gestionar la información.
14. Ser capaz de tomar decisiones.

Competencias personales

17. Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
18. Saber reconocer la diversidad e interculturalidad.
19. Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
20. Ser capaz de trabajar en equipo.

Competencias sistémicas

24. Ser capaz de aprender con autonomía.
25. Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones.

Competencias académico-disciplinares

32. Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción o interpretación.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Desenvolverse con facilidad en el contexto social de habla portuguesa.
- Comprender textos orales en portugués de tipo:
 - descriptivo (crónicas deportivas, etc.);
 - argumentativo (diálogos complejos sobre temas no familiares: políticos, económicos, etc.);
 - informativo (conferencias, clases universitarias, etc.);
 - regulativos (instrucciones sobre argumentos abstractos y concretos).
- Comprender textos escritos en portugués de tipo:
 - narrativo (novelas, etc.);
 - descriptivo (simples descripciones literarias);
 - argumentativo (editoriales, artículos y ensayos divulgativos, etc.);
 - informativo (informes complejos, etc.);
 - regulativos (instrucciones largas y complejas sobre temas no familiares, contratos, etc.).
- Exponer oralmente en portugués de forma clara proyectos propios; solucionar situaciones imprevistas en un contexto no cotidiano; participar activamente en una conversación; argumentar el propio punto de vista sobre un argumento indicando ventajas y desventajas.
- Componer textos escritos en portugués de tipo:
 - narrativo (artículos de crónica, resumen de un evento, etc.);
 - argumentativo (ensayos, textos promocionales, etc.);
 - informativo (ensayos, informes, etc.);
 - regulativo (reglamentos, etc.).

Alcanzar un nivel B2-C1 de competencia en lengua portuguesa, según el Marco Europeo de Referencia.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMÁRIO TEÓRICO

0. Repaso de la matéria dada en el semestre anterior.

Tema 1: Antónimos con prefijo. Perifrásticas (*deixar de, passar a, continuar a*).

Tema 2: Expresiones con la palabra *perna*. *Para* e *por*. Antónimos. El Pretérito Pluscuamperfecto compuesto del Subjuntivo (repaso).

Tema 3: La paronimia. *Ter jeito para...; Marcar presença*.

Tema 4: Expresiones lexicalizadas con el verbo *fazer*. Locuciones prepositivas. Construcciones concesivas, causales y finales (repaso).

Tema 5: Gerúndio simple y compuesto. Extranjerismos. Vocabulario del mundo laboral.

TEMAS DE DIALOGO:

Tema 1: Política en el siglo XXI. Voluntariado. Evolución tecnológica. Utopías.

Tema 2: Evolución de los medios de comunicación. El mundo en un instante. Hábitos de lectura. Papel vs. Digital.

Tema 3: Vivir en la Red. Los "seniornautas".

Tema 4: Generación Erasmus. Aprender lenguas. Diversidad lingüística. El "trabalhador-estudante".

Tema 5: Profesiones. "Mudar de vida". Entrevistas de trabajo.

EJERCICIOS DE ESCRITURA:

- Redacciones sobre textos leídos en las que se expondrá la opinión sobre el tema tratado.
- Reclamaciones, cartas de agradecimiento, notas explicativas, faxes.
- Notas personales de diversa índole en función de la persona a la que van dirigidas.
- Resúmenes de textos escritos u orales.
- Redacciones sobre los temas orales expuestos anteriormente.

Vocabulario relacionado con los temas y textos vistos en clase, con especial referencia a aquellas expresiones problemáticas para hablantes de español y traductores.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ANA TAVARES, MARINA TAVARES, *Avançar em Português*. Lisboa, Edições LIDEL, 2012.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- *Dicionário Moderno de Espanhol-Português / Português-Espanhol*. Porto, Porto Editora, 2011.



- H. MALCATA, *Guia prático de fonética, acentuação e pontuação*. Lisboa, Edições LIDEL, 2008.
- L. ARRUDA, *Gramática de Português para Estrangeiros*. Porto, Porto Editora, 2004.
- L. CINTRA, C. CUNHA. *Nova Gramática do Português Contemporâneo*. Lisboa, Edições João Sá da Costa, 2002.
- L. MELO ROSA, *Vamos lá continuar!* Lisboa, Edições LIDEL, 2008.
- MONTEIRO, Deolinda; PESSOA, Beatriz, *Guia prático dos verbos portugueses*, Lisboa, LIDEL, Edições Técnicas, 1993.
- SILVA, Mendes, *Português língua viva*, Lisboa, Teorema, 1989.
- TEYSSIER, Paul, *História da Língua Portuguesa*, Lisboa, Edições João Sá da Costa, 1982. INSTITUTO ANTÔNIO HOUAISS, *Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa*, 1ª ed., Rio de Janeiro, Objetiva, 2001.
- ACADEMIA DAS CIÊNCIAS DE LISBOA, *Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea*, 1ªed., Lisboa, Verbo e Academia das Ciências de Lisboa, 2001.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.ugr.es/>
<http://romanticas.ugr.es>
<http://www.ugr.es/~factrad/>

Dicionários e ferramentas linguísticas online:

<http://www.wordreference.com/espt/>
<http://www.portaldalinguaportuguesa.org/>
<http://www.priberam.pt/>
<http://www.ciberduvidas.pt/>

Instituições de interesse público:

<http://www.instituto-camoes.pt/>
<http://www.capes.gov.br/>

Órgãos de informação:

<http://www.publico.pt/>
<http://www.dn.pt/>
<http://www.estadao.com.br/>
<http://www.rtp.pt/>

METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES PRESENCIALES (40% de la carga crediticia total, que corresponde a 2,4 créditos ECTS, 60 horas).

CLASES PLENARIAS PARTICIPATIVAS, en las que trabaja con los alumnos la materia de manera tanto inductiva como deductiva y se realizan actividades, en las que los alumnos pueden resolver problemas y profundizar en los contenidos. Estas actividades se relacionan con las competencias 5.1, 5.2, 5.3, 5.6, 5.7, 10,13, 14, 17, 18, 19 y corresponden a 1,9 créditos ECTS (47,5 horas).

SEMINARIOS, adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera individualizada en el desarrollo de las competencias. Los seminarios son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula. Esta actividad se relaciona con las competencias 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 10, 14, 17, 18, 19, 20, 24 y corresponde a 0,3 créditos ECTS (7,5 horas).

TUTORÍAS, en las que se sigue de manera personalizada el progreso de cada alumno y se presta atención a sus dificultades y necesidades en los trabajos individuales y en grupo. Estas actividades se relacionan con las competencias 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 10, 13, 14, 17, 18, 20, 24 y corresponde a 0,1 créditos ECTS (2,5 horas).

EXAMEN: para cada materia al examen le corresponden 0,1 créditos ECTS (2,5 horas).

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (60% de la carga crediticia total, que corresponde a 3,6 créditos ECTS, 90 horas).



LECTURAS Y AUDICIONES RECOMENDADAS, que permiten a los alumnos acceder a las fuentes de información relevantes en la materia, al tiempo que les permiten desarrollar destrezas de comprensión lectora y mejorar su vocabulario. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo. Esta actividad se relaciona con las competencias 5.2, 5.5, 5.6, 5.7, 10, 13, 17, 18, 24 y corresponde a 1,4 créditos ECTS (35 horas).

TRABAJOS INDIVIDUALES Y/O EN GRUPO, que permitan al alumno desarrollar la expresión oral y escrita y adquirir los contenidos, así como la búsqueda y manejo de información y su capacidad para el trabajo autónomo. Esta actividad se relaciona con las competencias 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 10, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 24, 25 y corresponde a 2,2 créditos ECTS (55 horas).

Se promoverá una metodología funcional, basada en el uso real de la lengua meta, manteniendo un equilibrio entre los objetivos de fluidez y corrección. Se procurará mantener una metodología de destrezas integradas, aunque, dada la orientación principal de los alumnos hacia la traducción e interpretación directas, se pondrá mayor énfasis en las destrezas receptivas. Se enfatizará la participación activa en seminarios y tutorías y se potenciará el trabajo en grupos. Las clases se impartirán en portugués y castellano, aunque el uso de esta última lengua irá disminuyendo a medida que aumenta el de la primera.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Segundo cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales = 60 horas				Actividades no presenciales = 90 horas				
		Clases plenarias participativas	Seminarios	Tutorías	Exámenes (horas)	Lecturas, audiciones	Trabajos individuales y/o en grupo			
Semana 1	0,1	4	0	0	0	0	1			
Semana 2	1	4	0	0		2,5	2			
Semana 3	1	3.5	0	0,5		2,5	4			
Semana 4	2	4	0	0		2,5	4			
Semana 5	2	4	0	0		2,5	4			
Semana 6	2	1	2,5	0,5		2,5	4			
Semana 7	3	4	0	0		2,5	4			
Semana 8	3	4	0	0		2,5	4			
Semana 9	3	3.5	0	0,5		2,5	4			
Semana 10	4	1.5	2,5	0		2,5	4			



Semana 11	4	4	0	0		2,5	4			
Semana 12	4	3.5	0	0.5		2,5	4			
Semana 13	5	4	0	0		2,5	4			
Semana 14	5	1.5	2.5	0		2,5	4			
Semana 15	5	1	0	0.5		2,5	4			
Total horas		47,5	7,5	2,5	2,5	35	55			

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Examen (competencias 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 14, 17).
 Trabajos escritos (competencias 5.2, 5.5, 5.7, 10, 13, 14, 24).
 Presentaciones orales (competencias 5.3, 5.4, 13, 14, 17, 20, 24).
 Participación en seminarios y tutorías (competencias 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 10, 14, 17, 18, 19, 20, 24).

Examen: 60%.
 Trabajos individuales y en grupo: 30%.
 Participación en clases, seminarios y tutorías: 10%.

Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8):

<http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/ncq7121>

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

